

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
ECUADOR



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 015-DR1	FECHA DE INFORME : 31/05/2018
--	-------------------------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR REGIONAL 1
--	--

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO-PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE: DIRECCIÓN REGIONAL 1
--	---

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

- **EN LA MAÑANA:** REUNION CON EL SEÑOR PROCURADOR
- **EN LA TARDE:** REUNION CON TALENTO HUMANO TEMA: CONTRATACIONES Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL.  
REUNION CON PATROCINIO TEMA: JUICIOS QUE SE LLEVAN EN LA REGIONAL DE GUAYAQUIL

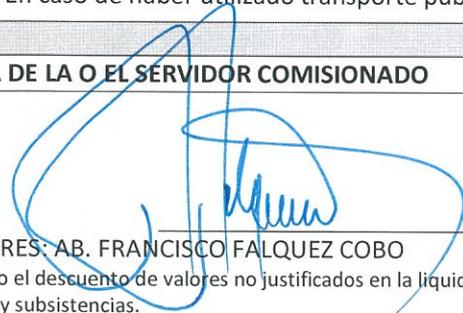
FECHA dd-mmm-aaa	SALIDA	LLEGADA	NOTA
	30/05/2018	31/05/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:50	10:00	

**TRANSPORTE**

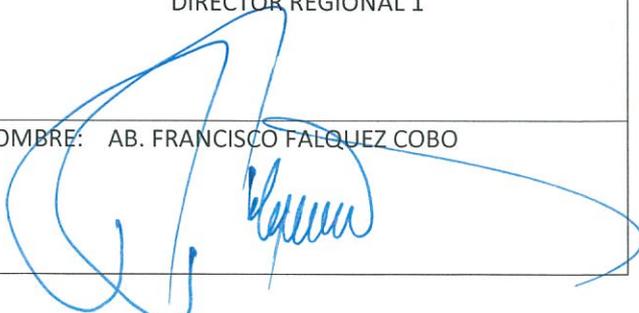
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN	GYE-UIO-GYE	30/05/2018	07:50	31/05/2018	10:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

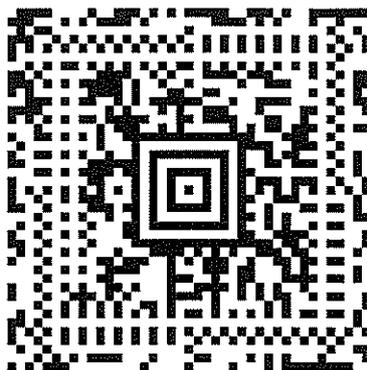
**OBSERVACIONES**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>   NOMBRES: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO Autorizo el descuento de valores no justificados en la liquidación de viáticos y subsistencias.	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
---	---

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

NOMBRE:	DIRECTOR REGIONAL 1   NOMBRE: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO
---------	---

Recuerda que puedes ir directamente a la puerta de embarque con esta tarjeta sin necesidad de imprimirla.



Nº de pasajero frecuente LA 909085081207

FALQUEZ/FRANCISCO

GUAYAQUIL (GYE)

ÚNICO

30/MAY

Hora de presentación

QUITO (UIO)

06:50

Nº de vuelo

XL 1354

Puerta

LABEL\_POR\_CONFIRMAR

Embarque

07:15

Clase

PRIORITY

Asiento

4 / J

Salida

07:50

Código de reserva

MTYDPL

Nº Tarjeta

039

Nº Ticket

4622587527610

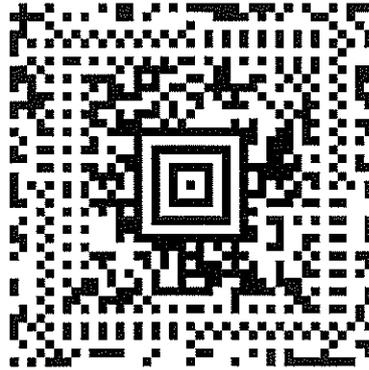
### Información importante

Para revisar tu franquicia de equipaje e ítems prohibidos para esta ruta accede [aquí](#)

### Información legal

Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje. El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada. El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

Recuerda que puedes ir directamente a la puerta de embarque con esta tarjeta sin necesidad de imprimirla.



Nº de pasajero frecuente LA 909085081207

FALQUEZ/FRANCISCO

QUITO (UIO)  
ÚNICO

31/MAY

Hora de presentación

GUAYAQUIL (GYE)

09:00

Nº de vuelo

Puerta

Embarque

XL 1369

LABEL\_POR\_CONFIRMAR

09:25

Clase

Asiento

Salida

PRIORITY

2 / C

10:00

Código de reserva

Nº Tarjeta

Nº Ticket

MTYDPL

006

4622587527610

## Información importante

Para revisar tu franquicia de equipaje e ítems prohibidos para esta ruta accede [aquí](#)

## Información legal

Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje. El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada. El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

**PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**  
ECUADOR



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

o. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES      FECHA DE SOLICITUD : 29-05-2018  
SERVICIOS INSTITUCIONALES: 015.-DR1

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO		DIRECTOR REGIONAL 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: PICHINCHA-QUITO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN REGIONAL 1	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
30/05/2018	07:50	31/05/2018	10:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- REUNION CON EL SEÑOR PROCURADOR GENERAL DELESTADO, SUBROGANTE TEMA: MOVIMIENTOS DE PERSONAL DE LA DR1

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LAN	GYE-UIO-GYE	30/05/2018	07:50	31/05/2018	10:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
-------------------	-----------------	----------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO	
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD: AB. FRANCISCO FALQUEZ COBO DIRECTOR REGIONAL 1	

